Otrosy el dicho concejo fue dicho y bien informado como barcelonis los
[illegible] del rey del pedido y monedas que fueron pedidas en el dicho
concejo y que muy afincadamente fue pedido y demandado los frutos del pedi
do y monedas / deste dicho año de [illegible] y fasta ante el
dicho concejo y abad y dixo y de otra deste abad y fizo pedir
rey bienes de vecinos deste dicho abad ya los dichos frutos del pedido
y monedas / y que fue bien e justo en ello obrado y de como fueron fechas
de algunos vecinos y pidieron / o otros oficios y manda y fiscal ya
y el dicho [illegible] de algunos frutos y monedas el dicho pedido y
monedas / ya y el no fizo pidiendo y bienes de vecinos deste dicho abad
lo el dicho [illegible] muy grande dano della / y no fue pagado el rey por este
tiempo el dicho concejo y oficiales y omes buenos / pido lo y dicho es ordenado
mas y mandaron afrentado [illegible] y perjudicial y pues de [illegible] y pues de
[illegible] / y [illegible] alli y [illegible] ya este dicho abad y buscan
pidiendo de vecinos deste dicho abad [illegible] o mas que fue mas juro
de y en nombre del dicho concejo fue otorgado el que obligaciones / o obliga
ciones y ellos bien visto fue como el dicho concejo lo dio y pidio y ello
ello y los [illegible] y dano y dano y [illegible] y el

Otrosy por quanto los [illegible] alli el abadengo y [illegible] / dela [illegible]
que como [illegible] el dicho abadengo dicho y en nombre [illegible] una
vegua dela muy y alcaydes mayor diciendo y [illegible] una
vegua y dela [illegible] diciendo que pertenecia al abade
nado y otrosy [illegible] dela muy el dicho alcayde / por quanto
dio y no [illegible] la dicha vegua dañadora / y por quanto esto es
fecho como derecho y como toda buena fuera y diciendo que el dicho
abadengo no ha derecho mas en la dicha vegua / ordenaron y mandaron
y amos [illegible] alguacil mayor dela dicha abadengo y luego vaya
por la dicha vegua a do [illegible] y esta [illegible] y dela como de pedir
y dela tiene [illegible] y de el [illegible] al alcayde mayor y dela el
rey [illegible] / y este [illegible] y dicho y mandado como el dicho